

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.566

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.
 } Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "
 } Por trimestre... 7 "

MÁRTES 31 DE ENERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

Cortes.

SENADO

A las tres menos cuarto se abrió la sesión del 27.

El señor Alfonso hizo una pregunta referente á ciertos abusos cometidos por el Banco anglo-chino.

El general Salamanca se mostró ofendido por ciertas frases pronunciadas en el Congreso por el señor Sagasta, y solicitó una explicación. Pidió al ministro de Ultramar un expediente relativo á la administración de Cuba, y que manifestase qué hay de verdad respecto al bandolerismo en la Habana.

El ministro de Ultramar contestó á las dos peticiones diciendo que pondrá en conocimiento del presidente del Consejo el deseo del general Salamanca, y en cuanto al expediente administrativo, manifestó que tal vez haya que consultar al Consejo de Estado. Leyó una carta oficial del gobernador general de Cuba, en que dice haber completa tranquilidad en el campo, y varios documentos y periódicos para demostrar que la criminalidad no es tanta como se había supuesto.

El general Salamanca dió las gracias al ministro por su extensa contestación, y dirigió un ruego al ministro de la Guerra respectó á la ley de reemplazos.

El ministro de la Guerra contestó que no ha hecho mas que cumplir la ley, añadiendo que pueden obviarse dificultades, haciendo que el ministro de Hacienda ordene la consignación de los depósitos en metálico en condiciones de mayor sencillez que en la actualidad.

Rectificaron los señores Salamanca y Cassola, y el señor Alfonso preguntó á este la causa del relevo del secretario de la dirección de la Guardia civil, y al ministro de la Gobernación si es cierto que hay en el cementerio del Este algunos cadáveres insepultos.

El señor Cassola dijo que el gobierno puede relevar como juzgue conveniente á los militares; pero que respecto al secretario antedicho, ha obedecido á disonancias entre él y el director, y tal vez el gobierno vuelva pronto á utilizar sus servicios.

El ministro de la Gobernación dijo no poder contestar á la pregunta, pero estimando como algo exageradas las noticias de los periódicos.

El señor Fuenmayor pidió al ministro de la Guerra que se prescindiera del expediente en los depósitos para la redención de quintas.

El señor Salamanca, haciéndose cargo de una alusión que le dirigió el señor Cassola, negó que el presidente del Consejo tenga suficiente autoridad para borrarle de la lista de la mayoría.

Ocupándose del relevo del secretario de

la Dirección de la Guardia civil, dijo que tal secretario no lo es del director sino de la Dirección, y que el ministro tiene buen modo de tratar á sus amigos, anunciando una interpelación.

El señor Cassola dijo que la aceptaba y que no comprendía por qué se extrañaba el señor Salamanca de que el director quiera tener subordinados de su confianza, cuando él pedía que fuesen de la suya todas las autoridades de Cuba.

Rectificaron los señores Salamanca y Cassola, diciendo aquel que siguiendo ese camino se llegará al ejército de razas.

El señor Alonso Martínez manifestó que no considera el Jurado como derecho individual; que la votación del Congreso del martes último no ha divorciado á nadie, ni significa predominio de un elemento sobre otro, sino el triunfo de las ideas del partido liberal, y que, aun en el caso de un cambio de gobierno, no se alterará la marcha del partido liberal.

Negó que en 1874 contestaran las Audiencias en sentido negativo al establecimiento del Jurado, y que este proyecto obedezca á intereses de partido, invitando á los senadores á que contribuyan á rodear de toda clase de garantías la nueva institución.

Afirmó que la síntesis de la historia moderna es la lucha del elemento popular contra el poder central, para reivindicar su derecho y garantizar su ejercicio.

Puesto á votación el art. 1.º del proyecto, pidieron que fuese nominal varios conservadores, y así se hizo, resultando aprobado por 110 votos contra 59.

Se levantó la sesión á las cinco y media.

CONGRESO

A las tres comenzó la sesión del 27.

Presentados algunos documentos por el señor Arias de Miranda, reproducidos algunos proyectos por los señores García de la Riega y Lúa, y reclamados ciertos datos por el señor Santana, se reanudó la discusión del Mensaje.

Continuó su discurso el señor Gonzalez Fiori, diciendo que en las apreciaciones hechas respecto de la inmoralidad, declara que no se refería á los parientes ni á los amigos particulares, sino á los que fueron amigos políticos del señor Romero Robledo.

El partido liberal, dice, ha hecho mucho, todo cuanto le ha sido posible para acabar con la inmoralidad ultramarina, que consiste en el hecho de haber quedado impunes todos los funcionarios que han delinquido; en la falta de idoneidad del personal, y por último, en la codicia inmoderada de un gran número de comerciantes, que para obtener ganancias fabulosas, ponen todo en juego, con el propósito de seducir á los empleados.

Pero ahora, con los medios de fiscalización que existen y con la presencia de los

diputados de Ultramar, el mal ha aminorado, y si parece escandaloso es porque ahora se vé y antes no se veía.

Recuerdo que los conservadores indultaron á varios funcionarios que, entregados por el general Jovellar á los Consejos de guerra, habían sido condenados por éstos.

Expone los esfuerzos hechos por el partido liberal para moralizar la administración de aquellas provincias. Dice que al lado del partido liberal están los generales Beranger, Jovellar y Martínez Campos, que tanto celo demostraron sobre el particular de que se trata.

Recuerda que los cien millones defraudados en la junta de la Deuda de Cuba, no lo fueron durante la gestión liberal.

Se hace cargo despues de lo dicho en los telegramas de Cayo Hueso.

Alaba la campaña ministerial del señor Balaguer.

Defiende al ministro de la Guerra y niega que hayan sido separados de su cargo los directores generales de las armas, los cuales han dimitido.

Afirma que los hechos han demostrado que no era peligrosa la llamada del general Palacios.

Enzala la gestión del ministro de Hacienda, y termina manifestando la extrañeza que le han causado los conceptos emitidos acerca del servicio militar, por el señor Romero Robledo.

El señor ministro de Estado empieza diciendo que como el señor Romero expuso el día anterior un programa, el gobierno necesita decir la impresión que le ha producido lo manifestado por aquél y por otros oradores.

Dice que el señor Romero Robledo ha acusado á los fusionistas de haber llevado la perturbación al ejército con las reformas militares y con la conducta observada con algunos generales. El primer cargo le parece injusto porque han conferido mandos á militares que hacía 18 años que no los desempeñaban.

Respecto del general Salamanca, dice que el gobierno fué el primero á sentir que se hiciera imposible su ida á Cuba.

¿Por qué supone el Sr. Romero Robledo que el ministro de la Guerra acecha ocasión para variar la situación del general Martínez Campos? Ese general es digno de todos los puestos; pero irá siempre al que el gobierno entienda que debe desempeñar en momentos dados.

Trata de las cuestiones militares, y á vuelta de digresiones para combatir lo dicho por el Sr. Romero Robledo, dice que las reformas deben ser cuestión nacional, no de partido, y que el país las vé con satisfacción porque disminuyen el reemplazo de los oficiales.

Trata seguidamente de las cuestiones económicas, manifestando que el gobierno cree que la crisis agrícola es grave y compleja, por más que se exagera su importancia.

La concurrencia, prosigue, que se hace á nuestros cereales vá disminuyendo; la producción extranjera disminuye, y en cambio nuestra producción mejora. Yo no soy sectario; si la situación fuese grave, yo admitiría la reforma del arancel. Pero no hay peligro inminente; y con elevar el arancel solo lograremos hacer caro al español el trigo que necesita para la siembra y el pan que necesita para alimentarse.

Continúa diciendo lo que ocurre con los tratados cuya denuncia se pide, que tan pronto como se ultiman producen reclamaciones.

Se nos acusa de no gobernar, añade, porque nuestra industria vinícola sufre. Nuestros vinos están sometidos á la crisis general; pero sobre todo, la guerra que se les hace en Francia es porque se persigue allí el alcohol. Pues bien, nosotros, á pesar del tratado con Alemania, os vamos á proponer un impuesto sobre el alcohol, que salvará á nuestros vinos. Si esto no se llama gobernar, ¿qué es gobernar, señor Romero Robledo?

El colono de nuestros días no existe. El labrador de hoy pasa peor la vida que el siervo de la mano muerta. Entonces la vida era dura, pero cierta; hoy el labrador vive en la incertidumbre. Nuestra civilización no le ha llevado, por lo comun, más que sus males, el cobrador de apremio y el juez movido por el cacique.

Yo estoy de acuerdo con el Sr. Romero Robledo en que se separe la Hacienda y la vida municipal de la vida política y de la Hacienda del Estado. Yo creo tambien con el Sr. Romero Robledo, en que hay que acabar con las cuestiones políticas y constitucionales, porque no hay reforma económica que no vaya acompañada de una reforma política.

Entra enseguida á tratar de la inmoralidad de Cuba, que juzga muy antigua y nacida del estado anterior del país. La esclavitud fué una atmósfera de corrupción de la que quedan restos.

Por estas causas, dice que el gobierno se ocupa en hacer una ley de empleados y reformar el arancel.

Alaba á la comisión que ha de informar sobre esa clase de asuntos. Defiende la honradez del gobernador de la Habana.

Empieza á hablar de la administración de justicia cuando se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Moret hizo ayer un discurso de primer orden, y en la cuestión provocada por sus gestiones en el expediente Mora, hizo todo lo posible por justificarse.

Su defensa no satisfizo por completo las exigencias de algunas oposiciones, por cuya razón habrá largo debate sobre este asunto.

De todas suertes el asunto se llevará, como ya hemos dicho, hasta una votación nominal.

Al efecto, el Sr. Lastres no gastará todas sus armas en el debate actual, sino que se las reservará para la defensa de una proposición incidental que presentará al día siguiente de votado el Mensaje.

Esta proposición será la que habrá de votarse nominalmente.

—Las oscilaciones terrestres no cesan en las provincias de Granada y Málaga.

En los últimos días se sintió en el pueblo de Moraleda, de la primera de dichas provincias, un ligero terremoto, que afortunadamente no tuvo otras consecuencias que la alarma del vecindario.

—Parece que las gestiones de la Cámara de comercio de Valladolid en favor de un tratado de comercio con Portugal, han encontrado favorable acogida en el ministro de Estado.

—Tan pronto como el debate del Mensaje termine en el Congreso, el gobierno presentará algunos proyectos de carácter administrativo á las Cortes.

—Se halla gravemente enfermo en Cádiz el marqués de Casa-Révago.

—Como consecuencia de uno de los fracasos financieros últimamente ocurridos en Sevilla, ha tenido que suspenderse la ejecución del proyectado ferro-carril del Castillo de las Guardas á aquella capital.

—Dice "El Liberal," que la minoría conservadora tratará de las indemnizaciones á los súbditos norte-americanos procurando que recaiga una votación en el asunto.

—Segun leemos en *La Iberia*, se encuentra enfermo el Sr. Salmerón, á causa de un brusco ataque congestivo al pulmón que experimentó anteayer, con tal intensidad, que cayó al suelo en la habitación donde se encontraba, y permaneció tendido hasta que casualmente entraron algunas personas de su familia y pudieron prestarle auxilio.

Hoy se halla bastante mejorado, aunque la enfermedad no ha perdido su carácter grave.

—Parece que en breve se mandará una circular á los presidentes de las audiencias para que comuniquen al ministerio de Gracia y Justicia cuanto pueda interesar conocer al ministro respecto á los funcionarios del orden judicial.

—Dice *La Correspondencia*:

"Dice un periódico republicano que el Sr. Cánovas del Castillo no aceptaría de nuevo el poder sino á condición de derogar el sufragio universal, si lo encontraba establecido.

El inventor de esa declaración, que no la ha hecho el Sr. Cánovas, ni la hará,

— 360 —

divertían con hacerle ir á sus respectivas habitaciones; pero él tenía costumbre de ir solamente á las que se le autojaba.

Este enano, vagando por las grandes galerías del castillo, le daba un aspecto verdaderamente feudal. Pero al usar con respecto á los demás del privilegio que todos le habían concedido, nunca usó de él para entrar en la habitación de la señorita Pauli.

Tenía al aya una verdadera aversión; la detestaba tanto más, cuanto que en su creencia esta ocupaba el mismo grado que él en la escala social. Era inferior á los amos y superior á los criados; lo mismo exactamente que él, que era el paje de la señora condesa.

Esta comparación era humillante hasta el extremo para él.

Empujó la puerta detrás de sí y se adelantó hasta el medio de la habitación.

Alizra arreglaba su equipaje. De rodillas delante de un baul, ocupábase en doblar y colocar en él uno por uno sus vestidos.

— 361 —

Sus movimientos eran tan lentos, que parecían los de un autómeta.

Volvió la espalda á Bosco, pero este la veía la cara en un espejo colocado al frente.

Tenía el rostro de una muerta; era una verdadera estatua de mármol. Sus ojos estaban secos; pero su mirada vagaba errante de un objeto á otro, sin espresar idea ninguna.

Su boca carecía de animación; parecía la de una idiota. Las grandes ondas de sus cabellos negros caían á lo largo de sus mejillas, haciendo resaltar así la uniforme palidez de su rostro.

No veía al jorobado.

Este la consideraba atentamente y con cierta curiosidad.

No había hablado á nadie desde por la mañana.

Ignoraba aún la orden dada para la partida del aya; pero esos montones de ropa, esas maletas abiertas, esos armarios vacíos, le decían lo bastante para que llegara á comprenderlo.

Una alegría maligna iluminó por un momento sus ojos.

— 364 —

Un cuarto de hora había pasado: la maleta estaba ya casi hecha, y Alizra bastante cansada.

Llamaron á la puerta: Bosco palideció y se puso en pié, porque pensó que podía ser el conde.

Era la doncella de la condesa quien entró.

Traía una carta en la mano.

—De parte de la señora, dijo, entregando la carta á la señorita Pauli.

Despues se retiró como había venido, con aire insolente y ademán desdeñoso.

Los criados tienen un instinto maravilloso para adivinar el momento en que pueden ser insolentes impunemente.

Alizra abrió la carta, que estaba concebida en estos términos:

"Piens desde esta mañana en el modo con que nos hemos separado, mi pobre Alizra.

Me pesan las palabras duras y crueles que te he dirigido, y cuento con tu bueno y excelente corazón para que me las perdones.

— 357 —

orgullo herido, tenía otros dos motivos que le impulsaban á buscar la soledad; uno era la obligación que se había impuesto de velar por la dicha de la condesa; el otro era esos esfuerzos raros é insensatos á los que le hemos visto entregarse en su celda.

Dios le había herido lo mismo en la parte intelectual que en la física. Tenía la altura de un niño de ocho años, y su inteligencia estaba en perfecta consonancia con su altura. Su desso, su esperanza, su pasión consistía en crecer tanto que pudiese ser de alto como los demás hombres, á fin de ser hermoso, tal vez con la esperanza de ser amado.

Cada día se condenaba á sí mismo á sufrir un martirio igual; dislocaba sus pobres y miserables miembros; torturaba su pecho hasta que caía abatido, privado de aliento, sobre el empolvado suelo de su desván.

Luego, cuando por fin podía levantarse, corría al fragmento de espejo, colocado en la cabecera de la cama para ver si había crecido.

45

sabe muy poco de gobierno y de partidos constitucionales y parlamentarios.

—Dice *El Globo*:

“El diputado conservador Sr. Lastres pidió ayer reiteradamente la palabra al or al Sr. Moret sus explicaciones sobre el expediente Mora, sobre el cual piensa hablar y decir cuante hubiese dicho de continuar adelante la interpelación que inició sobre el asunto.

Cuanto al Sr. Cánovas, parece que tiene verdadero empeño en volver á hacer uso de la palabra con cualquier pretexto. Solo así se explica que ayer la pidiera con tanta insistencia al afirmar el Sr. Moret que el primitivo protocolo sobre la cuestión de las Carolinas se había modificado provechosamente para España; y que hiciese llegar privadamente la expresión de su deseo á la mesa que no pudo acceder á ello, porque la prioridad en todo caso era del señor Romero Robledo.

Y es que el Sr. Cánovas, siente sin duda el dolor de las recientes derrotas sufridas por los conservadores, y ansia por momentos que llegue la ocasión de ganar algo de lo perdido. No de otro modo podría explicarse su impaciencia.

—Nuestro apreciable colega *El Resumen* dice anoche que apenas terminó el Sr. Moret sus explicaciones sobre el expediente de indemnización al ciudadano Mora, comenzaron á circular rumores acerca de una acusación ministerial en toda regla.

Y la verdad es que nada de esto oímos en el Congreso y despues de salir de él, á cuantos hemos preguntado sobre el asunto nos han contestado que nada sabían de tal propósito; ó no ser, añadan, que sea exclusivo de los reformistas.

—Algunos aficionados á hacer cálculos y estadísticas, habían anunciado que para el miércoles próximo probablemente estaría votado el Mensaje. Nosotros sin tales aficiones, sin más que atenarnos á los datos recogidos y echando la cuenta por los dedos, nos atrevemos á pronosticar que allá para el miércoles de la semana siguiente, ó sea hácia el 8 del próximo mes de Febrero, podrá votarse.

Porque, que nosotros sepamos, son diez los discursos nuevos que han de pronunciarse, los cuales han de motivar otros tantos de contestación, sin contar las consiguientes rectificaciones, amen de los incidentes que puedan surgir y las alusiones, etcétera, etc.

Ya se verá como no nos equivocamos. —El teatro de Variedades fué ayer mañana destruido por un incendio.

A las cinco y media de la madrugada próximamente, el portero del teatro, cuya habitación se hallaba situada en el interior del edificio, cerca de la contaduría, se despertó sobresaltado por un ruido extraño parecido á una detonación.

Saltó del lecho, y con un quinqué en la mano se dirigió hácia la puerta del escenario, y al abrirla, vió todo el espacio invadido por una densa humareda. Inmediatamente dió la voz de alarma, acudiendo en primer término un revendedor llamado Pujol, y ambos volvieron al escenario tratando de enchufar las mangas de las bombas del teatro, pero como el fuego había tomado ya mucho incremento, tuvieron que retirarse medio asfixiados por el humo.

Pocos momentos despues comenzaron á llegar las bombas, los operarios y las autoridades, consagrándose mientras tanto las personas que se apercibieron del siniestro

en los primeros instantes á salvar el mayor número posible de objetos.

Desde luego se supuso que el siniestro había sido producido por un escape de gas, y á él se atribuye la explosión oída por el portero, sospechándose que aumentaron su intensidad unas bengalas almacenadas debajo del escenario.

A las ocho de la mañana pudo ya considerarse dominado el fuego, en el sentido de estar preservadas todas las fincas inmediatas, y concentrado el incendio en la sala y escenario del teatro.

El dueño de una casa de vacas situada al lado del teatro, se hallaba enfermo, y fué tal la impresión que le produjo la noticia del inmediato incendio, que falleció dos horas despues. Antes había abandonado el lecho y trabajado para salvar sus vacas y mobiliario, que llevó á la calle de la Cabeza, núm. 40, donde asaltado por súbito ataque dejó de existir.

Del teatro solo han quedado las paredes, amenazando desplomarse la de la fachada de la calle de la Rosa. Los cuartos de los actores y la contaduría han quedado intactos por hallarse en la casa contigua. Tiene la superficie del edificio destruido 9.000 piés, y aquél estaba asegurado por la antigua Sociedad de propietarios de Madrid, en 25.000 duros.

El dueño reside habitualmente en Pamplona, pero se halla accidentalmente en Madrid.

Veinte bombas estuvieron funcionando desde las seis hasta las ocho de la mañana, notándose desde luego que los carros de mano para transporte de mangas y demás material, han dado excelentes resultados.

Se salvó el almacén de decoraciones.

Han resultado con heridas leves, el bombero Antonio Bracamonte, por consecuencia del desplome de un muro, y el vecino Juan Pío Hernández, que al bajar con un lío de ropa se dislocó un brazo.

Las autoridades estuvieron en el lugar del siniestro desde los primeros momentos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Enero de 1898.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Si elocuente estuvo el señor Moret en la sesión del viernes, no lo estuvo menos en la de ayer, pues mostróse á toda la altura de los primeros oradores del mundo, exhibiendo bellas imágenes en periodos sublimes que causaban admiración, lo mismo á sus amigos que á los que militan en las filas contrarias.

Principió por desmentir que la criminalidad haya aumentado en Cuba en la proporción que se ha dicho: explicó el origen de las reclamaciones por la guerra de la gran antilla: lee algunas de las notas cambiadas, y analiza los trámites de la reclamación Mora: expone la conveniencia de mantener la integridad del imperio marroquí, y termina por ensalzar la conducta y éxitos alcanzados por el gobierno.

Mañana volverá á hablar el señor Romero Robledo, y el martes lo hará Castellar; y como todavía se han de pronunciar otros ocho ó diez discursos por varios oradores, la contestación del mensaje se prolongará aún por otros tantos días, con lo cual no podrá decirse que no ha habido

tiempo de discutir con toda amplitud la política del gobierno. Veremos si despues se aprovecha el tiempo en debates de verdadero interés para el país.

En el Senado se volvió á hablar de la interpretación que debe darse á la ley de reemplazos, despues de lo cual se produjo un incidente entre el general Salamanca y el presidente del Consejo, y cuando terminó se dió lectura al artículo 2.º del Jurado, que fué combatido por el señor Hernández Iglesias, á quien contestó brevemente el señor Aldecoa.

Los reformistas están llenos de satisfacción con el ingreso en su partido de gran número de fusionistas del distrito de Palacio, esperando les sigan otros que engruesen sus filas, notándose preponderancia en ellas ya el elemento liberal. Respecto á las restas que se creía habían de tener por las declaraciones del señor Romero Robledo respecto á la reducción del ejército, parece se han contenido ante explicaciones del general López Domínguez de que no es la cifra la que se rebajará, sino los gastos, como consecuencia de la organización que le daría.

El gobierno actual se propone llevar á cabo las reformas ofrecidas, sin que tenga fundamento alguno, por ahora, el rumor de que para ello exista el propósito de formar un nuevo gabinete presidido por el señor Martos, que apoya con decisión al señor Sagasta.

Ayer quedó convertido en un motón de ruinas el antiguo teatro de Variedades, consecuencia de un terrible incendio que se supone ocurrido por una explosión de gas y fomentado por el depósito de luces de bengala: parece ha ocasionado la muerte de uno, y cuatro han resultado heridos: se ha salvado la caja y el archivo: afortunadamente el siniestro tuvo principio en la madrugada y nadie había dentro del edificio.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—¡Oh tempora!—Ya no nos quedan de aquellos hermosos días primaverales, más que débiles recuerdos. Aquel vivificante sol que nos iluminaba con sus dorados rayos y aquella benigna temperatura, han desaparecido por ahora. El mes de Enero se despide de la humanidad de un modo cruel. Vino el eclipse de la luna y coinciden al mismo tiempo los nublados, la lluvia y un frio de quince mil diablos, imposible de resistir. El día de ayer será memorable para los que no tienen otro remedio que salir á la calle. Los hombres corrían unos tras otros con velocidad extraordinaria, para hacer entrar en calor sus ateridos miembros, y hubo choques descomunales por caminar embozados hasta los ojos. El ascenso de la *celebrísima* cuesta de Enero, dejará sensibles recuerdos en lo que á pulmonías y otras enfermedades se refiere, si es que el ciclón que ahora se anuncia no nos remite francos de porte á otras regiones. Allá veremos.

—**Quintas.**—Anteayer empezó en las Casas Consistoriales la rectificación del alistamiento, que continuará hasta su terminación antes del 11 de Febrero. Las reclamaciones han de ser breves y sumarias, admitiéndose en el acto las pruebas que en pró y en contra se ofrezcan, y acordando en seguida, por mayoría absoluta de votos, lo que parezca justo. Solo

en casos extraordinarios, cuando las justificaciones ofrecidas no pudiesen verificarse en el acto por haber de ser practicadas en distintos pueblos, ó porque hayan de traerse documentos existentes fuera de la localidad, podrá el Ayuntamiento conceder un término prudente, pero nunca mayor que el fijado para terminar la rectificación, es decir, el día anterior al segundo domingo del próximo Febrero. Entretanto, y sin perjuicio de la resolución que proceda, cuando las justificaciones sean presentadas, el hecho alegado se considerará como si no se hubiera producido reclamación alguna.

—**El vigía.**—Visto el eclipse de luna —no ha querido el sol ser menos: —se ocultó en manto de nubes...—¡lo que puede el mal ejemplo!

—**Programa.**—El que tocará esta noche, en unión de la notable pianista señorita Ugarte, el aplaudido sexteto que viene actuando en el Café del señor Barranco, bajo la inteligente dirección del maestro señor Lucena (don Eduardo), se compone de los números siguientes: 1.º Overture de la ópera “La Gazza-Ladra,” (Sexteto y piano.) *Rossini.*—2.º Mosáico de la ópera el “Trovador,” *Verdi.*—3.º Meditación “Ave-Maria,” (Sexteto y piano), á petición. *Gounod.*—4.º Fantasía sobre motivos de la “Sonámbula,” para flauta y piano. *Rabboni.*—5.º “La primera lágrima,” Melodía (Sexteto y piano.) *Marqués.*—6.º “Elena,” Polka de salón. (Sexteto y piano.) *Lucena.* Dará principio á las ocho.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital los días 28 y 29 del corriente.—Central, 48 pesetas.—Puente, 1239 y 4 céntimos.—Pretorio, 1177'94.—San Sebastián, 497'34.—Victoria, 759'13.—Matadero, 2961'77.—De las 6683 pesetas 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3196'22.—A la provincia y Municipio, 3196'30.—Adicionadas, 290'70.

—**Poseción.**—Ayer se hizo cargo de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia el señor don Apolinar Plaza y Beltrán, nombrado por real órden de 31 de Diciembre último.

—**El pauperismo.**—Que la mendicidad crece, es un hecho; que á través de los harapos se vislumbra muchas veces la holgazanería, la resistencia á la vida morigerada del Asilo, y los hábitos del vicio y del crimen, es otro hecho. Pues bien: un medio hay de remediar el mal. Crear depósitos de mendigos para apurar en ellos las causas de la indigencia real ó ficticia, acoger á los que se encuentren en el primer caso, enviar á los forasteros á sus domicilios, con correcciones al que desobedeciera ó reincidiera; castigar al delincuente, y someter á un trabajo útil y adecuado á los que se encuentren con aptitud para ello. Por este camino podrá obtenerse un bien para ellos y una gran ventaja para la sociedad. Algun periódico ha apuntado algo de esto, que debe ser objeto de estudio.

—**Notas perdidas.**—Yo llevo en el alma la dulce ambrosía—de amor, que es mi encanto, mi dicha y mi bien,—despierto al conjuro de grata poesía,—y busco en las olas la grata armonía—de aquello que sirve de grato sostén.—De aquello que es algo, que vive y alienta,—de aquello que es algo, que es vida y es luz,—de aquello que vaga en fiera tormenta —haciendo al creyente que llora, que sienta—al pié de la Virgen, al pié de la

Cruz.—Eusueños de amores que sois mi embeleso,—que todas las noches me haceis sonreír,—yo siento delirio, yo siento el escape—del placer bendito que emana de un beso,—de un beso de amores que llevo á sentir.—Conjuros sublimes que en alas ligeras—llegais de la dicha dándome ilusión,—brotad en el alma dulces primavera, — las dichas más santas y más verdaderas brotan en el fondo ¡ay! del corazón.

—**Ateneo.**—Esta noche á las nueve, como teníamos anunciado, ofrecerá una velada literaria pública, al igual que sucede con las conferencias, en el salón de sesiones del Ateneo, nuestro querido compañero de redacción don Julio Valdelomar y Fábregues, que dará lectura á varias de sus composiciones poéticas.

—**Predicar en desierto.**—Continuamente se oyen quejas respecto á la necesidad de que la compañía de los ferrocarriles andaluces establezca rebaja en sus elevadas tarifas, para el trasporte de frutos, que sufren hoy notables recargos imposibilitándoles para sostener cierta competencia, sin que á la fecha hayan producido resultado alguno las gestiones que se hacen, no obstante que así aumentaría el tráfico, y como consecuencia los rendimientos para la compañía. Nuevamente se han llevado á cabo trabajos que tienden al fin de que nos ocupamos; y deseáramos se unieran en un esfuerzo común las corporaciones interesadas, pues se favorecería con ello á la agricultura en sus diversos ramos, y todos debemos procurar evitar su ruina.

—**La contribución.**—Mañana comenzará en esta capital el cobro de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio. El plazo para el pago voluntario terminará el día 20.

—**Descanse en paz.**—En la madrugada de hoy han recibido cristiana sepultura los restos mortales del que fué nuestro excelente amigo señor don Fernando de Valdivia y Horrillo, de ilustre alcurnia y muy merecedor de los honores con que fué agraciado por S. M., así como al puesto de Vicepresidente de la excelentísima Diputación provincial, que ocupó dignamente, mostrando en él gran celo. Su ameno trato y caballerosidad le habían conquistado generales simpatías, siendo hoy muy sentida su pérdida por cuantos tuvieron relaciones con él. Que Dios haya acogido el alma del señor Valdivia en su seno misericordioso y conceda la conveniente resignación á su distinguida y hoy atribulada familia.

—**Subasta.**—En la sección de Fomento de esta provincia se subastarán hoy los acopios para conservación de la carretera del ferro-carril de Córdoba, Sevilla á Ecija, por el tipo de 3505 pesetas y 77 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1703.—Incorporación á Francia del condado de Niza.—1824.—Pro múlgase la constitución de Méjico.—1874.—Armisticio de Andrinópolis, entre rusos y turcos.

—**Ciclón.**—El señor Noharlesoom anuncia uno violento, que pasó por la América Septentrional el 27, atravesará el Atlántico con dirección NO. SO., y llegará á Europa hoy, teniendo su centro en las islas Británicas. España estará comprendida también dentro de la influencia de dicho ciclón.

—**¡Qué frio!**—Según se nos dijo ayer tarde por un viajero que acababa de lle-

— 358 —

Todos los días sufría el mismo desengaño, pero esto no le desanimaba. Permanecía largo rato delante del espejo contemplando su rostro, que tenía en realidad una belleza melancólica.

Se admiraba, sonreía y luego lloraba.

Y al día siguiente comenzaba de nuevo su loca y descabellada obra, y la proseguía con afán devorador hasta que su destrozado pecho enviaba á sus labios algunas gotas de sangre.

Esto no le aterraba. ¡Quería morir! A la vista del conde, llevando á Alizia en sus brazos, lanzóse de un salto fuera del bosque. Temía á Mr. de Bryaut, á quien ninguna compasión inspiraba su debilidad, pero el temor no era capaz de detenerle. El pobre Bosco era valiente á su manera.

Deslizóse hasta el pórtico, cuya escalera subió rápidamente; despues su paso silencioso y ligero como el de una mujer, subió uno á uno los peldaños de la escalera principal. Deslizóse á lo largo del corredor.

— 363 —

Alizia hizo un signo afirmativo. —No os detengais, pues, repitió el jorobado; cuanto antes os vayais, mejor será y más tranquila quedará la casa.

Alizia se admiraba al contemplar ese odio frio, concentrado é inflexible.

—¿Qué os he hecho yo? dijo.

—¡Ah! ¡ah!... respondió Bosco, en cuyos ojos brillaba un odio concentrado; me habeis hecho muchas cosas; pero no tengo á vos que daros cuenta de ellas.

Alizia tenía los brazos cruzados sobre el pecho; no pensaba ya en lo que estaba haciendo.

—¡Y bien! replicó el jorobado; si no haceis vuestra maleta, ella por sí sola no es muy posible que se haga, y entónces no os ireis.

Alizia volvió á su ocupación sin decir una palabra: conocía que era inútil discutir con un ser privado de razón, y por lo tanto no puso empeño ninguno en continuar la cuestión.

Bosco se balanceaba en su silla, y la miraba con aire satisfecho.

— 362 —

Sonrióse también, pero esta sonrisa, al estirar la piel de sus mejillas, le produjo un dolor bastante vivo en las cicatrices.

Este dolor inesperado le arrancó un débil grito.

Alizia se volvió.

—¡Ah! dijo con dulzura, ¿estabas ahí, hijo mío?

—No quiero que me llameis vuestro hijo, respondió Bosco, que se irguió fieramente; mi madre era una mujer honrada.

Un ligero encarnado tiñó las mejillas de la señorita Pauli, y sus párpados se bajaron.

¿Me aborreces tú tambien?... murmuró.

—Sí, respondió Bosco.

Alizia le miraba sin cólera.

El jorobado se sentó en una silla, dejando banlancear sus piernas, que no alcanzaban al suelo.

—No os detengais por mí, dijo con tono amargo y provocador; cuanto antes acabeis, antes os marchareis... ¿no es cierto?..

— 359 —

En el momento en que llegaba á la puerta de Alizia para mirar por la cerradura, abrióse aquella bruscamente, y el conde salió casi corriendo y todo en desórden.

XVII.

LA CARTA.

La turbación de Mr. de Bryaut le impidió el ver al jorobado, que á su aspecto retrocedió vivamente.

Cuando el conde hubo pasado se acercó de nuevo á la puerta, que permanecía abierta de par en par. Entró en el cuarto de Alizia.

Era esta la primera vez. Hacía poco, cuando el castillo estaba lleno de huéspedes, aquellas señoras y caballeros se

gar de un pueblo de la provincia de Jaén, por la mañana se inició una regular nevada que también dejaba sentir sus efectos en algunos pueblos de nuestra provincia, cubriendo los campos de las inmediaciones de Montoro de blanca sábana.

Papel sellado.—Se han concedido gratis, por la Dirección general de Rentas Estancadas, 369.000 pliegos de papel del timbre de oficio, para las actuaciones en los tribunales de esta provincia durante el año corriente.

Escalafones.—Se han publicado los de las carreras Diplomática, Consular y de Intérpretes, figurando en ellas como Embajador cesante, con antigüedad de 27 de Junio de 1874, el señor Marqués de la Vega de Armijo; como Ministro plenipotenciario de 1.ª clase en el Haya, con antigüedad de 18 de Marzo de 1886, el señor Duque de Almodóvar del Valle; don Ricardo Espejo y Chaparro, Cónsul de 2.ª clase en Copenhague, con antigüedad de 9 de Marzo de 1869; don Carlos Díaz Bolla, Vice-cónsul de Newcastle, con la de 13 de Setiembre de 1878, y don Luis Baena y Molero, id. en Liverpool, con la de 21 de Diciembre de 1881.

Facturas.—Por la Dirección general de la Deuda pública han sido remitidas a la Delegación de Hacienda de esta provincia, para su pago a metálico, que se efectuará desde mañana, dos facturas de valores que antes se convertían en Deuda amortizable al 4 por 100, y que llevan los números 9.746 y 9.747.

Irreverencia.—Ha sido denunciado a la autoridad local un individuo que, haciendo gala de su despreocupación y falta de sentimientos religiosos, cometió actos irreverentes al pasar anteanoche S. D. M. por una de las calles de la parroquia de Santa Marina, haciendo caso omiso de las prudentes observaciones que al efecto se le hubieron de dirigir.

Inscripción.—La Real Academia de la Historia celebró sesión la noche del viernes, presidida por su director Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, y se ocupó, entre otras cosas, de una inscripción inédita de Córdoba, presentada por el señor de la Fuente, que menciona al Magistrado de esta capital Lucio Erio Faustino, de la tribu Galeria, la que fué interpretada en el acto por el sabio señor Fita.

Censo de población.—Se ha dictado una circular por la Dirección general de Estadística, ordenando remitan los Ayuntamientos de pueblos de escaso vecindario, a la Junta Provincial, los documentos referentes al último censo de población.

A Madrid.—Con objeto de asistir al solemne acto que tendrá lugar hoy en el Real Palacio, y cubrirse como grande de España, ha pasado por Córdoba anteayer nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor don Juan Manuel Sanchez Romate, Duque de Almodóvar del Río.

Consecuencias.—Anteanoche se hirió casualmente, por efecto del disparo de la pistola que llevaba en la cintura, un individuo que se encontraba en un establecimiento de bebidas de la plazuela de las Tendillas. Inmediatamente fué conducido a la casa de socorro del distrito, en donde pudo apreciarse la gravedad de la lesión que llevaba en el vientre. Consecuencia lógica que trae consigo el uso de armas prohibidas. El juzgado conoce de este asunto.

Dirección.—La de Instrucción pública ha declarado que no puede considerarse vigente el Reglamento de 14 de Noviembre de 1885, sobre formación de itinerarios para la visita de inspección a las escuelas.

De Málaga.—Ayer regresaría de la capital vecina nuestro ilustrado amigo el señor don Pelayo Correa y Duimowich, despues de brevísima estancia en dicho punto.

Comisaría.—En la de Guerra de Córdoba se subasta hoy el abastecimiento de aceite de oliva, carbón vegetal, esparto y paja larga para las Factorías de este distrito.

Modus vivendi.—En la plazuela de la Magdalena fué detenido anteayer un individuo, natural de Antequera, que con una frescura sin límites pidió un duro a un hombre a quien no había visto en su vida, y como naturalmente se negara a satisfacer la petición, el antequerano hizo ademán de cerrar la puerta de la casa en que tenía lugar la escena, no se sabe con qué objeto, pero se supone. El juzgado tiene noticias de este hecho. Este nuevo suceso confirma lo que hace algunos días dijimos acerca de la presencia de ciertos pájaros de mal agüero, con los que el vecindario debe vivir alerta.

Visitador.—Ha venido estos días a Córdoba, donde permanecerá poco

tiempo, el padre visitador de las comunidades de Hijas de la Caridad.

Falsificación de los vinos.—En el Consejo de ministros del jueves último pusieron de acuerdo los de la Gobernación y Fomento para expedir una circular recomendando a los alcaldes que vigilen y castiguen severamente la falsificación de vinos, tomando cuantas medidas se encaminen al fin que se persigue. No olvidarlo.

Personal.—Por real orden de 26 del actual, ha sido nombrado inspector de Vigilancia, a las órdenes del señor Gobernador civil de esta provincia, y con destino a prestar sus servicios en Belmés, don Carlos Mesonero.

Eclipse.—Despues del total de luna en la noche del sábado, tendremos otro parcial de sol el 11 del mes que empieza mañana. Pero será invisible. Es decir, que la función se dará entre bastidores.

Sin licencia.—Por pastar sin la autorización oportuna en la dehesa de los Villares, de este término, han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de la Huerta Chica, al juzgado municipal de la derecha de esta capital, 22 cabezas de ganado vacuno. También fueron denunciadas el día 28 por la misma causa 38 cabezas de ganado cabrio.

Correos.—El oficial primero de esta principal de correos don Manuel Menendez y Plá, ha sido destinado a prestar sus servicios con el sueldo que disfruta y categoría de Administrador de la Estafeta ambulante del ferrocarril del Mediterráneo.

A la sombra.—Por el cuerpo de Vigilancia fueron capturados ayer dos individuos que quedaron en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción de la izquierda. También fué preso otro por disposición del de la derecha.

Tabaco.—Según dice un periódico, por orden de la compañía tabacalera se están haciendo nuevas elaboraciones en las fábricas, que se pondrán a la venta luego que se agoten las existencias actuales. Entre las reformas que se trata de introducir, una de ellas es la supresión de los cigarros de a medio real, creando otros de 10 céntimos de diferentes condiciones a los que al mismo precio se expenden hoy.

Tendría que ver.—Nos referimos a la bronca monumental que dos mujeres produjeron anteayer en el barrio del Alcázar viejo. Hubo gritos en octava alta, bofetones a la media vuelta y de frente, tirones del pelo y un municipal que hizo todo lo posible porque renaciera la perdida calma.

La noche del sábado.—Diga usted, señorito, ¿por qué no se ve la luna?—Porque la tierra le sirve de pantalla contra el sol.—Vamos: tendrá ella los ojos malos.

Junta directiva.—Por consecuencia de la elección verificada el día quince por la Sociedad humanitaria cordobesa de socorros mútuos denominada de San Rafael, ha quedado aquella constituida en la forma siguiente: *Presidente*, don Manuel Monserrat. *Vice-presidente*, don Alejandro Ruiz. *Secretario*, don Miguel Ruiz. *Contador*, don Antonio Merino. *Tesorero*, don José María Hidalgo, y *Vocales*, don Rafael Baena, don Martín Leon, don Juan Castex, don Mariano Rojo, don Jaime Costas y don Rafael Gonzalez.

En la milicia.—Ha sido destinado a la zona militar de Vera el coronel don Adolfo Jimenez Castellanos.

Exposición.—Se ha prorrogado el plazo para la flotante a las Américas del Sur, señalando definitivamente el 1.º de Marzo como fecha inaugural. Dicha Exposición recorrerá el imperio del Brasil y las repúblicas del Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador.

Vapores correos.—Los destinados por la Compañía Transatlántica para el servicio del mes de Febrero, y puertos de salida, son los siguientes: *Línea de las Antillas.* Día 10, Cádiz, el vapor "Ciudad de Cádiz"; 20, Santander, "Isla de Cebá"; y 28, Cádiz, "Ciudad de Santander." *Línea de Filipinas.* Día 10, Barcelona, "Isla de Mindanao." *Línea de Vigo a Colón.* Día 29, Vigo, "Mendez Nuñez." *Servicio de Marruecos.* Días 16 y 29, Cádiz, "Rabat." *Servicio de Cádiz y Tánger.* Salidas de Cádiz los domingos, miércoles y viernes; de Tánger los lunes, jueves y sábados. *Línea de Buenos Aires.* El vapor "Isla de Luzón," saldrá de Barcelona el 27 de Febrero, de Málaga el 29 y de Cádiz el 2 de Marzo.

Nuevo abono.—Mr. Besón, agricultor de Voussae, ha comunicado a la Sociedad de Agricultura del departamento de l'Allier, un sencillo procedimiento para transformar rápidamente en abono el

serrión de madera. Consiste este en amontonar el serrión y regarlo abundantemente con aguas infectas, y mejor aún con las que emanan de los montones de estiércol. No tarda en presentarse la fermentación pútrida, y para que esta se generalice y sea regular, se remueve el montón tantas veces como se acentúe demasiado la fermentación; al cabo de poco tiempo queda este residuo vegetal convertido en un abono de inmejorables condiciones para cultivos muy esquilmanes como el hortícola, empleándolo solo y de análogos resultados en el cultivo de cereales, mezclándolo con el estiércol en partes iguales.

Pensamiento.—Las riquezas sirven al sabio y perjudican al necio.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de los escoriales de Posadas "San Rafael," "Recuerdo Afortunado," "Santo Cristo," "San Eufasio," y "El Gran Profeta."

Cantar.—El eclipse de la luna—no me produjo inquietud.—Uno solo me entristece, —y es cuando te eclipsas tú.

In fraganti.—En el sitio nombrado Umbría de Peñalaches, término de Belmés, sorprendió el día 28 la guardia civil de aquel puesto a un individuo que se dedicaba a cazar perdices con lazos, siendo inutilizados los que había colocado y recogiendo dos de dichas aves que había cazado, siendo remitidas con la denuncia correspondiente al juzgado municipal de dicha villa.

Cuenta.—La de fondos municipales de Villafranca, respectiva al primer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 17.871 pesetas y 41 céntimos, y como data 15.658 y 23.

Propuestas.—Lo han sido para auxiliar de la escuela de niñas de Dos Torres, con 550 pesetas, doña Clemencia Rodriguez, y para la de Luque, con igual dotación, doña Ramona Galisteo.

Destrozos.—Al juzgado municipal de Aguilar fué denunciado el día 28 un individuo por haber causado destrozos siete cerdos, que conducía, en un habar de aquel término.

Roturaciones.—Un vecino de Monturque que el día 28 roturaba y sembraba en terrenos de una vereda, fué denunciado al alcalde de dicha villa por fuerza de la Guardia civil.

Reparto. El hecho en Monturque para cubrir el déficit del presupuesto, se cobrará del 1.º al 4 de Febrero, y el impuesto de consumos y cereales con su recargo.

Escuela.—Está vacante la de niños de Santaella, con 1100 pesetas. Se proveyerá por concurso de ascenso, y hasta el 23 de Febrero se puede solicitar.

Fondos municipales.—La cuenta de los de Valsequillo el primer trimestre de este año económico, contiene como cargo 1.241 pesetas y 38 céntimos, y como data, igual cantidad.

Denuncia.—La Guardia civil del puesto de la Rambla denunció hace pocos días a tres individuos por haber penetrado con 87 cabras para que pastasen en terrenos de los cortijos nombrados Porrabana y Salmerón, de aquel término.

Relaciones.—Hasta el 6 de Febrero se admiten en Almedinilla para formar el apéndice al amillaramiento.

Presupuesto.—El adicional de Hornachuelos está a la vista en aquella villa hasta mañana.

Más sobre tabaco.—Los pitillos del tabaco de hebra elaborados en la fábrica de Valencia, han tenido tal aceptación entre los fumadores de Sevilla, que en pocos días se han vendido los cuarenta y tantos cajones que para su expedición llegaron a aquella capital. Ya se ve claramente que al público le gusta lo bueno, unido a lo barato, como es natural. Todo buen comerciante, cuando ve que sus géneros son aceptados con entusiasmo, aumenta el surtido en busca de una lícita utilidad. Veremos si la Empresa Tabacalera hace lo que haría todo Juan Particular. El tabaco es bueno y gusta: pues venga de ese tabaco.

Productos vinícolas.—Los de la provincia de Málaga, según dicen de aquella capital, tendrán una magnífica instalación en la Exposición Universal de Barcelona.

Duro con ellos.—Han sido presos en Bailén tres prógimos que defraudaban a la Hacienda y se dedicaban a la expedición de billetes de Banco falsos: el oficio no les parecería malo, pero ya se habrán convencido de que tiene sus quiebras.

Diputados.—Los de Sevilla han conseguido que el señor ministro de la Gobernación aumente lo asignado a la capital vecina, y dé sumas directas a los

pueblos ribereños más perjudicados por la última inundación.

Monedas falsas.—En Málaga circulan de un modo extraordinario monedas de dos pesetas, falsas. Pertenecen al cuño de 1870 y se distinguen de las legítimas en que la figura del anverso es más tosca y peor delineada y el cordoncillo no deja de ser basto. El sonido es muy bueno.

Un Congreso.—Muy en breve se celebrará en Madrid un Congreso nacional en el que tendrán representación todas las Cámaras de Comercio de España. El objeto del Congreso es tratar de resolver los gravísimos problemas económicos que se hallan pendientes.

Recepción.—Poco despues de llegar el sábado al Alcázar de Sevilla la reina doña Isabel II, recibió a las autoridades y a varias damas.

Diálogo.—Maestro, ¿cuándo acaba usted de arreglar las herraduras de mi burro?—Con ellas ando.

CHARADA

Me gusta la prima tres,
y cuando me encuentro en ella,
yo no puedo remediarlo,
pierdo la una dos y tercia.

Solución a la charada anterior
FE-LI SA.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar a VV. que diariamente se venden en mi oficina: esto lo atribuyo a la completa curación que han verificado en los amigos que a continuación inserto: Dn. Epifanio Parraverde, Dn. Ildefonso Barraca, Dn. Mauricio Peña-flor, don Victoriano de Carrina. Estos Sres. han usado dichas medicinas llevados por ausencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo a Vds. para su conocimiento y satisfacción.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez a las órdenes de Vds. como su más affmo. S. S.—Andrés J. Amo.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 55

Sres. Scott y Bowne. Santiago 24 noviembre 1885.

Hube recetado la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa a algunos de mis enfermos, y a juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada *Emulsion*.

Dr. Manuel Piñeiro Herba, Catedrático de Patología interna. 20

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco, fundador.—Mañana, San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

A las cuatro de la tarde se celebran en la Real Iglesia de San Hipólito ejercicios espirituales para señoras.

Octavo día de novena a Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, a las oraciones, costeándola fervorosos devotos.

En el Santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta se cantará el jueves a las cuatro de la tarde el Santo Rosario, Letanía y coplas; la plática estará a cargo del señor don José Rodríguez; despues tendrá lugar la procesión y terminará con la Salve.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

EL LLMO. SEÑOR

D. Fernando de Valdivia y Horrillo,

Caballero Maestrante de la Real de Caballería de Ronda, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Vice-Presidente que fué de la Excm. Diputación provincial de Córdoba etc. etc.

ha fallecido.

Sus hijos doña Fernanda, don Joaquin,

don Carlos, doña Julia de Valdivia Ruiz de Valenzuela y don Salvador Bassi,

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

BOLSA DE MADRID

Cotización del 28 de Enero.

Consolidado interior, 66'45
Amortizable, 84'10
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00
Acciones del Banco, 406'50.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 a 44 rs. fanega. —Cebada 23 a 24.—Garbanzos de 80 a 160.—Escalaña a 20.—Habas mazaganas a 32.—Idem chicas morunas 33.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 a 38.—Lana basta blanca y negra, en seco, a 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. a 20.—Del país de 1.ª a 17. 2.ª a 16.—Carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos a 33 reales arroba.

JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
Calle del Toril núm. 14
Córdoba.

Se sirven todos los pedidos que se hagan con arreglo a la nota siguiente:

	PRECIOS.	
	ARROBAS.	KILOS.
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos		5
Lomo	75	7
Manteca	63	5 50
Pajarillas	55	5
Tocino fresco	57	5
Idem añejo	75	7
Jamonos frescos	74	6 50
Idem añejos	120	12
Huesos	34	3
Cabezas de cerdo	30	2 75
Chorizos	138	12
Morcillas	80 50	7
Menudos	30	
Carne de vaca		6 08
Idem de ternera		6 08
Vara.) Tripa fresca	80	
Idem idem salada	40	

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale a las 7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 6,15 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12 y 40 de id. De Málaga sale a la una y 15 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE CORDOBA A BELMEZ

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba a las 5 de la mañana y llega a Belmez a las 7 y 15. De Belmez sale a las 6 y 15 de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 de la noche. Hay otro mixto que sale de Córdoba a las 3 y 20 de la tarde y llega a Belmez a las 8 y 20 de la noche. Sale de Belmez a las 5 y 30 de la mañana y llega a Córdoba a las nueve y 45 de la misma.

Precios: Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6'25.—Tercera, 4,15.

DE CORDOBA A ECILJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba a la 1,36 de la mañana: llega a Ecija a las 4,16, y a Marchena a las 5,54. Sale de Marchena a las 8,27 de la noche, llega a Ecija a las 10,6, sale a las 10,12 y llega a Córdoba a las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 y 26 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 8 y 20 de la noche y llega a Córdoba a la 1 y 40 de la mañana (mixto).

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ Tres salidas mensuales CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero a la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Cadiz

Saldrá de Santander el día 20 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo ISLA DE CEBU

Saldrá de Cádiz el 28 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo CIUDAD DE SANTANDER.

Linea de Colon

Combinación para el pacífico al N. y S. de Panamá Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costafirme Puerto Rico y directo a Vigo y de más escalas del norte.

Saldrá de Vigo el 29 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo Mendez Nuñez

Linea de Filipinas

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes, a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 10 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo Isla de Mindanao

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Saldrá de Cádiz los días 16 y 29 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Servicio entre Cádiz y Tánger

Salidas de Cádiz, los domingos, miércoles y viernes de Tánger, lunes, jueves y sábados.

Linea de Buenos Aires

El vapor

Isla de Luzón

saldrá de Barcelona el día 27 de Febrero, de Málaga el 29 del mismo mes, y de Cádiz el 2 de Marzo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Córdoba a D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HIGADO BACALAO CON HIPOFOSFITO

Unica premiada con medalla de plata en la Exposición Arazonesa; tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares; garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morruol; es la más agradable y permanente; por las ventajas que ofrece sobre las demás, se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos anuncios, habiendo sido aceptada como la más pura por el cuerpo médico español, tanto civil como militar. De venta en todas las farmacias y droguerías.

AGUA DE INSALUS

en Lizarsa (Tolosa) Guipúzcoa ANALIZADA POR EL EMINENTE QUÍMICO

DR DON FAUSTO GARAGARZA

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola o mezclada con vino. Superior a las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, ayuda la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario. Setenta y cinco céntimos de peseta a la botella de litro con cascote en toda España. Depósito en Córdoba, don Joaquín Fuentes, calle de San Fernando, 43. Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.

EMULSION-ROMEIO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TÍISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marin.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas nutritivo y unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

CALLE ALFONSO XI 16

APARATOS ELECTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y C^o S^o

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR DE SU MAJESTAD

CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y eléctrica, aparatos eléctricos, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos. por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar a 12 reales, antes a 16.

En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

PUERTA DEL RINCÓN CORDOBA

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle de Valderramas número 4: para tratar, con su dueño, en la misma, de una a tres de la tarde, y se venden unas puertas de calle de mediano uso. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan del presente año se hace de un granero de cabida de 2000 fanegas, situado en la calle Cardenal Toledo (antes Silencio) número 6: para tratar, Moros 14. s8-8

Se venden varios muebles y efectos de casa; la obra titulada «El Año Cristiano», de moderna impresión y reciente encuadernación, y un cuadro que representa la batalla de Alcolea. Para verlos y tratar, con doña Isabel Ruiz, calle del Pozo número 2 (Magdalena.) s4-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso alto de la casa principal número 111, calle de Santa María de Gracia, y desde San Juan de toda la casa. Informarán, Lodo 3. s15-4

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^o Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

F^obrica, Especiecion: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPOSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peitira y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas rígidas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Professor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres,

y se venden a ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL ESTOMAGO, EL HIGADO, Regular todos los desórdenes biliares, curan con certeza todas las enfermedades. son extremadamente fáciles de tomar, or rason de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna. Prábenlas, y recobrense con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Al que se le haya extraviado un perro galgo, y quiera recogerlo, dando las señas, puede pasar a la calle entrada de la Rinconada, núm. 7, Campo de la Verdad. 2-2

Arrendamiento.—Desde el día de San Miguel próximo y primero de Enero de 1889, respectivamente, se arriendan las hazas y olivar que constituyen la hacienda de la Matriz baja, situada en el ruedo de esta capital. Se puede tratar con don Pedro de Toro y Merlo, que la administra. s4-4

Almoneda.—Se hace de cama, colchones y lavabos, en la calle de la Plata 8. s9-9

Canarios.—Se venden machos y hembras, de buena casta, y entre estas hay de moños y oseuras para jilgueros. Calle de los Angeles núm. 4, Catedral. s8-5

Se vende un terno nuevo de tricort, en la calle Agustín Moreno núm. 153. s4-4

En la tarde del lunes 23 del actual, y en el campo de la Victoria, se extravió un reloj de acero de señora. La persona que sepa su paradero se servirá entregarlo en la calle Arco Real número 4, sombrería, y se le gratificará. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2, calle de las Cabezas, en principal, empapelada, toda acristalada, azotea, pozo y agua de pié, y cocina alta y baja. En la número 2, duplicado, vive su dueño. s8-5

LA SUIZA FONDA DE ZURITA HERMANOS. Plaza de San Agustín 1 Lucena (Provincia de Córdoba.)

Esmerado trato, servicio de carruajes a la estación de Aguilar y demás puntos que se deseen. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa sin número Cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se venden la estantería, mostrador y aparador que existen en dicho local. Darán razón en la platería inmediata. s8-1

En la calle Carlos Rubio núm. 18 se venden colchones y otros objetos de casa. s4-1